

Programa Comunas Amigables PLAN DE ACCION



I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Los Muermos		REGION: Los Lagos	
Dirección	COMUNA DE LOS MUERMOS		
Contraparte técnica Municipal	MARIA JOSÉ GONZALEZ		
Correo Electrónico	EDUCACION@MUNICIPALIDAD.LOSMUERMOS.CL	Teléfono	966868657
Gestor Local	Francheska Ariatna Córdova Labra		
Correo electrónico	f.cordovaalabra@gmail.com	Teléfono	956809903
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
Lograr que la comuna de Los Muermos sea más amigable con las Personas Mayores, generando mayor accesibilidad en los espacios, mayor integración e implementando mejoras que contribuyan en la mejora de la vida cotidiana.			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

I. Introducción

La comuna de Los Muermos en la búsqueda por posicionarse como referente para otras municipalidades de la región, ha estado siempre en una constante evolución respecto a buenas prácticas, adquiriendo nuevos compromisos que vayan en favor de la comunidad, en donde todos y todas se vean beneficiados.

Uno de los compromisos, es construir una comuna que entregue los servicios necesarios para que sus habitantes puedan desenvolverse de manera integral, por lo que para lograr esto, se han adquirido compromisos que permiten el buen desarrollo de todos y todas dentro de la comuna, entregando actividades desde el ámbito social, cultural, deportivo, entre otros, lo que fortalece las relaciones entre los habitantes de la comuna.

La inclusión de las Personas Mayores, es un ítem relevante dentro de la comuna, por lo que se desarrollan instancias de participación, se apoya con recursos financieros, se entrega apoyo

técnico, entre otras actividades, todo esto con la finalidad de propiciar el envejecimiento activo de las Personas Mayores de la comunidad, mejorando la seguridad, brindando atención de calidad de parte de todos los servicios, tanto públicos y privados. A demás, se busca contribuir con espacios abiertos de conversación, en donde las Personas Mayores, entreguen sus puntos de vista respecto a cómo consideran que puede mejorar la comuna, resaltando además los aspectos positivos que se poseen, generando una instancia de retroalimentación, lo que permite mejorar día a día para todas las personas de la comuna de Los Muermos.

En base a lo anterior, es que la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, ha firmado un convenio con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, el cual corresponde a una iniciativa a nivel mundial, que busca un compromiso por parte de las ciudades para ser más amigables con las personas mayores, fomentando el envejecimiento activo.

Los Muermos, ciudad amigable con las personas mayores, corresponde un diagnóstico participativo, en donde se recopilan las principales opiniones de las Personas Mayores respecto a ocho ítems, que permiten tener una visión más integral de la comuna, identificando tanto las debilidades como las fortalezas, lo que permitirá tomar mejores decisiones al momento de implementar medidas.

II. Antecedentes

Es un hecho que el siglo XXI, se caracterizará por dos tendencias globales convergentes: el envejecimiento y la concentración de la población en los núcleos urbanos. Se indica que, dentro de los próximos años, la proporción de las personas mayores, se doblará de un 11% del 2006, a más de un 22% en el año 2050, los países en desarrollo están envejeciendo a un ritmo mayor que los países desarrollados. Por lo que existirán más personas mayores de 60 años que niños. Se puede considerar como un logro social, pero conlleva grandes retos para los países desarrollados y en desarrollo por lo que es necesario poner en práctica políticas eficaces.

Las ciudades amigables corresponden a una iniciativa a nivel mundial, impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2005, consciente del envejecimiento de la población mundial, la cual está dirigida a las ciudades y comunas a nivel mundial, que estén interesadas en formar parte de este proyecto y que han decidido optimizar las condiciones de vida de las Personas Mayores de su comunidad (Sánchez, Revista a Fondo, 2012)

El objetivo primordial era identificar las principales características de una ciudad amigable con las personas mayores, que fueran relevantes para las comunidades para las comunidades de los países desarrollados y también en las vías de desarrollo.

Las ciudades amigables, tienen como objetivo mejorar los entornos en los que vivimos, teniendo en cuenta los deseos, necesidades, experiencias lo que supone un beneficio para todos, incluyendo a las personas mayores, buscando ofrecer la posibilidad de colaborar en el diseño de entornos en los que envejecer no suponga un problema para seguir viviendo en libertad, puesto que envejecer de manera activa, no solo corresponde a brindar los servicios necesarios, puesto que disponer de oportunidades de participación y desarrollo personal, es algo necesario también, puesto que las Personas Mayores deben asumir un papel más activo en la generación de valor público. Con este proyecto, se busca recopilar la opinión de las Personas Mayores y

en base a sus percepciones, sugerencias y aspiraciones, lograr que la vida urbana se adecúe más a sus necesidades y experiencias (Kalache, 2010)

Pero además de las personas mayores, es necesaria la opinión de los profesionales y cuidadores que interactúan con las personas mayores de la comunidad.

El envejecimiento activo corresponde al proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen, las ciudades amigables poseen servicios, políticas, entornos y estructuras que proveen sostén y facilitan el envejecimiento.

III. Nuestra Comuna

La creación de la comuna de Los Muermos, se remota al 1° de Enero de 1962, conforme al decreto N° 5.198, nombrando a Don Guillermo Berner, Atilio Vera, Mario Ernst y Waldemar Niklitscheck, los cuales eran representantes de la Junta de Vecinos, como encargados de la Administración comunal, hasta la elección ordinaria de las Autoridades.

El origen de la comuna, se encuentra basado en los inicios del desarrollo ferroviario en el sur de Chile, en donde la Localidad de Los Muermos se transforma en estacional terminal del ramal proveniente de Puerto Montt, lo que trajo un gran desarrollo para el sector. Prueba de esto, son las vías de tren que aún se pueden encontrar en el sector urbano, las cuales pueden ser apreciadas de manera más cercana en la Biblioteca de la Comuna.

La comuna de Los Muermos, cuenta con una población total de 17.068 habitantes, correspondientes un 52,5% a población rural y un 47,5% a la población urbana, con una superficie de 1.245,8 km².

Los Muermos, cuenta con una distribución por distritos censales, la cual está conformada por los siguientes sectores, Los Muermos; Ostiones; Caracol; Cordillera del Sarao; El Ñady; Río Frio; Cululil y Palihue. (PLADECO LOS MUERMOS, 2020)

Los Muermos y las ciudades amigables

Ciudades amigables, es una iniciativa a nivel mundial, creada en 2005 bajo el alero de la Organización Mundial de la Salud (OMS), buscando dar respuesta al envejecimiento acelerado de la población, y propiciando un envejecimiento activo, buscando que las ciudades entreguen las mejores condiciones de vida a sus Personas Mayores.

La Red Mundial de la OMS de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores se estableció para fomentar el intercambio de experiencia y el aprendizaje mutuo entre ciudades y comunidades de todo el mundo, desde el reconocimiento de que los esfuerzos por adaptarse mejor a las personas mayores, se desarrollan en diversos contextos culturales y socioeconómicos. Por lo anterior, cualquier ciudad o comunidad que esté comprometida con la creación de entornos integradores y accesibles en beneficio de su población de edad avanzada y quiera unirse a la Red, es bienvenida (SENAMA, 2020)

Esta red Mundial, nos permite

- Intercambiar información con una comunidad global.

- Contar con apoyo de la red global de afiliados, profesionales, investigadores, expertos y defensores de las Personas Mayores comprometidos con la iniciativa.
- Conseguir oportunidades de colaboración tales como proyectos de investigación Internacionales, publicaciones, entre otros.

Los Muermos, en Octubre del año 2021, adquiere el compromiso voluntario de participar en la red de Ciudades Amigables, participando en el 1° ciclo de mejora continua con apoyo de Fondos de SENAMA.

Participar de ciudades amigables, nos permite formar parte de esta red mundial, y ser reconocidos tanto a nivel nacional, como internacionalmente, pero además, Ciudades Amigables nos permite analiza de manera interna, como se encuentra posicionada nuestra comuna, con la mirada de las Personas Mayores, entregando opiniones y vivencias, que nos permitirán construir una mejor comuna para todos quienes habitamos Los Muermos, entregando mejores oportunidades para poder envejecer de una manera digna y feliz en nuestra comuna.

IV. Ciudades Amigables

Envejecimiento Activo

El apartado anterior, indica de que trata Ciudades Amigables, y se menciona el concepto de Envejecimiento Activo, como uno de los pilares fundamentales de las ciudades amigables con las personas mayores. Para poder entender este fenómeno, debemos explicar las bases teóricas, de lo que significa envejecer activamente.

Se puede definir al Envejecimiento Activo como "El proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen" (OMS, 2002)

La OMS, nos indica que existen tres pilares estratégicos de envejecimiento activo:

Esta optimización de las oportunidades por ejemplo en el ámbito de salud, se pueden entender cómo, poseer un nivel adecuado de actividades tanto a nivel físico, como ejercicio, caminata, baile entretenido, entre otros, como también a nivel mental y social. Puesto que están interrelacionadas, ya que el ejercicio físico en conjunto a otras personas, aumentan por ejemplo nuevos niveles de sociabilización, lo que es beneficioso para nuestro estado de ánimo, pero a su vez también fomenta las relaciones interpersonales con nuestros pares y con las demás personas.

A nivel de Participación y movilización de las Personas Mayores, se puede indicar que es un mecanismo para comprender que todos y todas somos útiles y valiosos, sin distinción de la edad que se tenga, puesto que todos aportamos a la sociedad de diferentes formas, y a su vez, la sociedad nos debe aportar a nosotros sin discriminación etaria. La OMS indica que, "La participación en actividades comunitarias de recreación, sociales, culturales y espirituales, así como actividades familiares, permite a las personas mayores seguir ejerciendo su competencia,

disfrutar de respeto y estima, manteniendo o estableciendo relaciones de apoyo y cuidado. Fomentar la integración social y es clave para sentirse informado”
En lo respectivo a las oportunidades de seguridad, se busca garantizar una protección adecuada frente a situaciones de riesgo o necesidad, seguridad en las prestaciones económicas y sanitarias, accesos a los servicios, seguridad como persona consumidora y participación en la vía pública. (OMS, 2002)

V. Metodología para elaboración del Diagnóstico Comunal

En la primera fase, de Planificación son desplegadas las dos primeras etapas del 1° Ciclo de mejora continua, que se desarrollará durante el primer año, con la realización de un diagnóstico por medio de una investigación de carácter mixto, en el que se emplearán técnicas tanto cualitativas, como cuantitativas, para definir, así como es percibida la comuna de Los Muermos, desde la perspectiva de las personas mayores.

Objetivo general

Implementar acciones a nivel local, dirigidas a las personas mayores, para conocer su percepción (Realidad) y la de la comunidad, respecto al grado de amigabilidad que posee la comuna de Los Muermos con este segmento etario, incluyendo la planificación, propuestas de soluciones que permitan su envejecimiento activo.

Objetivos específicos

1. Identificar las barreras y principales necesidades que permitan a las personas a las personas mayores envejecer activamente, por medio de su participación activa, en conjunto con los actores relevantes de la comuna.
2. Desarrollar acciones a nivel local, que permitan transformar las principales sugerencias priorizadas en el diagnóstico, en propuestas concretas y coherentes que mejoren la situación actual de la comuna.

Fase 1 : Recopilación de información cuantitativa

En esta fase, se realizará una recopilación de información cuantitativa para la realización de un diagnóstico inicial el cual contempla la siguiente información:

- a) Características Geográficas
- b) Demográficas
- c) Sociales
- d) Económicas

Esto con la finalidad de proporcionar el contexto para comprender las características locales y retos a trabajar, para esto se deben tener en consideración las siguientes variables:

- a) Ubicación, tamaño y tipografía de la comuna
- b) Población total: Proyecciones, estructura por edad y sexo
- c) Características sociales, étnicas y económicas
- d) Tipo de vivienda y régimen de tenencia
- e) Distribución de recursos públicos y privados
- f) Estructuras de participación, en el ámbito de las personas mayores

Fase 2: Protocolo De Vancouver

El protocolo de Vancouver, corresponde a un protocolo de investigación desarrollado en el marco del proyecto ciudades amigables con las Personas Mayores. Este protocolo, fue utilizado por 33 ciudades de todas las regiones del mundo que participaron para llevar a cabo una investigación para valorar su adaptación a las necesidades de las personas mayores (Protocolo Vancouver, Revista Española)

Consiste en una metodología realizada mediante grupos focales, da origen a la "Guía de ciudades Amigables con las Personas Mayores" de la OMS.

La participación de las Personas Mayores, es de carácter esencial, puesto que la información proporcionada mediante los focus group, servirá para identificar las fortalezas y debilidades de la comuna, entregando información respecto al grado de amigabilidad que tiene la comuna, con sus Personas Mayores, y que servirá de insumo para el diseño del diagnóstico de ciudades amigables y posterior plan de acción.

El Protocolo de Vancouver indica que una ciudad amigable con las Personas Mayores:

- Reconoce la gran diversidad entre las Personas Mayores
- Promueve su inclusión y contribución en todos los ámbitos de la vida comunitaria
- Respeta sus decisiones y elecciones de estilo de vida
- Anticipa y responde con flexibilidad a las necesidades y preferencias relacionadas al envejecimiento.

Enfoque participativo ascendente

Este enfoque consiste en adoptar explícitamente un enfoque controlado localmente y "ascendente", que comienza con la experiencia vivida por las personas mayores en relación a lo que es y lo que no es amigable con la población mayor y qué podría hacerse para mejorar la adaptación de una localidad a las necesidades de estas personas.

Distribución de grupos focales

Personas Mayores*	60 a 79 años 80 y más
Cuidadores	
Proveedores de servicios	Personal municipal de servicios especializados o regional Empresarios, comerciantes y organizaciones de voluntariado**

*Se debe categorizar por sector demográfico donde viven (Rural-Urbano)

** Se podrán implementar entrevistas personales

Estructura Grupos focales

- a. Mínimo 10 personas, Máximo 15 personas, entre hombres y mujeres.
- b. Mezcla de personas con discapacidad leve a moderada. Integración de grupos étnico-culturales
- c. Copia de las preguntas de la sesión, entregadas con antelación, para mejorar la calidad de la información proporcionada por los grupos y con el fin de que se preparen para la sesión.
- d. La cantidad es mínimo 8 grupos de mayores, recordando que estarán divididos en dos grupos por edades, más dos grupos de cuidadores y proveedores de servicios.

La cantidad de Personas Mayores asistentes a los grupos focales, realizados en diversos sectores de la Comuna de Los Muermos, corresponden a 150 personas, entre hombres y mujeres, mayores de 60 años. Las reuniones tuvieron una duración de aproximadamente de Una hora con 45 minutos cada una, realizándose una en cada agrupación de Adultos Mayores de la comuna.

El equipo gestor de las reuniones consistió en el Gestor de Apoyo local, Encargada de la Oficina de Adulto Mayor y la presidenta de la Unión comunal de Adultos Mayores.

Estrategias de intervención

- a. Entrega de invitación formal para participar, que incluya el objetivo de la investigación, los procedimientos y las áreas de consulta
- b. Aprobación y consentimiento informado, de participar en el proyecto

- c. *Recopilación y transcripción de la información, hasta el análisis de datos y la elaboración del diagnóstico participativo final*
- d. *Grabación de todas las sesiones, utilizando 2 medios tecnológicos para seguridad y resguardo de la información.*

Herramientas e Instrumentos

Para ejecutar este apartado, es necesario recopilar información de primera fuente, que nos permita tener un panorama integral de la situación actual de la comuna. Para lo anterior, es prudente tener en consideración la carta fundamental comunal correspondiente al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2020).

Variable	Instrumento
Ubicación, tamaño y tipografía de la comuna	PLADECO 2020
Población total, proyecciones y estructuras por edad y sexo	PLADECO 2020 Población AM
Características sociales, étnicas y económicas	Pladeco 2020(Etnia)
Tipo de vivienda y régimen de tenencia	Recopilación de información de Focus Group

VI. Demografía

Proyección demográfica Chile

El Instituto Nacional de Estadísticas, indica que para el año 2050 se proyecta que la población tendrá un aumento en aproximadamente 2,8 millones, o un 15,3%, pasando de 18,8 millones en 2018 a 21,6 millones. Este incremento se da por los supuestos de que ocurrirán más nacimientos que muertes, y por el factor de que la inmigración, excede la emigración.

Se estima que para el 2050, en el grupo de las Personas Mayores de 64 años, se proyecta un crecimiento de más de 3 millones, pero además se elevará el número de personas mayores de 80 años, lo que concuerda con la tendencia mundial. Por lo tanto, se estima que, para este año, la población mayor de 64 representa un 25% de la población.

Se puede señalar que, de acuerdo a las estimaciones y proyecciones, se observa además un

descenso continuo en la proporción de personas menores de 15 años, lo que es explicado por la baja natalidad.

El envejecimiento en Chile es acelerado y se proyecta que se acentúe en el periodo analizado. En 1992, el índice de envejecimiento, ósea la proporción de personas mayores de 65 años y más con respecto al grupo de 0 a 14 años, era de 21%, es decir, había 21 personas mayores por cada 100 niños, en 2031 es de 102 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. En 2050, esta proporción será de 177.

Aspectos Demográficos Los Muermos

Población actual y futura

El Plan de Desarrollo Comunal de Los Muermos del año 2020, indica que para el 2017, era de 17.068 habitantes, cambiando la tendencia de años anteriores como lo son 1992-2002, en donde la tasa intercensal fue negativa con un descenso en la población de 395 habitantes.

Tabla n°1 Población actual y futura

TERRITORIO	AÑO 2002	AÑO 2017	VARIACIÓN
Comuna de Los Muermos	16.964	17.068	0,61
Región de Los Lagos	716.739	828.708	15,62
País	15.116.435	17.574.003	16,25

Fuente: Reportes estadísticos Comunales INE. Recopilado de:

I. Municipalidad de Los Muermos. (2020). *Plan de Desarrollo Comunal Los Muermos*. SECPLAN.

Los Muermos cuenta con una superficie de 1.245,8 km, y con 17.068 habitantes según el censo del año 2017, la cual se encuentra dividida en zona urbana y zona rural, la cual está distribuida de la siguiente manera:

Tabla n°2 Distribución de Población

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN		
Población Rural	52,50%	8.962
Población Urbana	47,5%	8.106
Total Población	100%	17.068

Fuente: Reportes estadísticos Comunales INE. Recopilado de:

I. Municipalidad de Los Muermos. (2020). *Plan de Desarrollo Comunal Los Muermos*. SECPLAN.

El PLADECO(2020), indica que la población urbana que corresponde al 47,5% del total comunalse asienta principalmente en Los Muermos y en los sectores de Cañitas y Río Frío, mientrasque la población del área rural, que representa un 52,5% posee un patrón localizado disperso y numeroso.

Distribución de la población por Edad

La distribución por edad en la comuna de Los Muermos, se distribuye de manera homogénea, presentando la mayor cantidad de personas entre los 45 y 64 años. Desde los 65 años y más, es en dónde se concentra la menor cantidad de población con 1896 Personas Mayores. (SECPLAN, 2020)

Tabla n°3 Distribución población por edad

EDAD	CENSO 2002	CENSO 2017	%SEGÚN TERRITORIO
0 a 14	4.510	3.390	19,86%
15 a 29	3.587	3.333	19,53%
30 a 44	4.190	3.199	18,74%
45 a 64	3.155	4.618	27,06%
65 y más	1.522	2.528	14,81%
TOTAL	16.964	17.068	100%

Fuente: Reportes estadísticos Comunales INE. Recopilado

I.Municipalidad de Los Muermos. (2020). *Plan de Desarrollo Comunal Los Muermos*. SECPLAN.

Población Adulta Mayor

Según datos recopilados por SECPLAN, regionalmente la población Adulta Mayor es de 130.889 personas, que representan el 15,79% a nivel país, superando en casi 5 puntos el promedio nacional.

Tabla n°4 Distribución población Adulto Mayor

LUGAR	N° DE ADULTOS MAYORES	HOMBRES	MUJERES	(%)
País	2.845.401	1.261.938	1.583.463	16,19%
Región de los Lagos	130.889	60.034	70.855	15,79%
Los Muermos	3.436	1.778	1.658	20,13%

Fuente: Reportes estadísticos Comunales INE. Recopilado

I. Municipalidad de Los Muermos. (2020). *Plan de Desarrollo Comunal Los Muermos*. SECPLAN.

Pirámide población Los Muermos 2017



Gráfico: Perfil sociodemográfico y calidad de vida personas mayores. Sociólogo Rodrigo Salazar.

I. Municipalidad de Los Muermos. (2020). *Plan de Desarrollo Comunal Los Muermos*. SECPLAN

El sociólogo Rodrigo Salazar, indica que según la pirámide poblacional que la comuna de los Muermos, mantiene una alta tasa de personas sobre los 50 años, lo cual tiene relación con las proyecciones nacionales e internacionales

PIRAMIDE 2020



Gráfico: Perfil sociodemográfico y calidad de vida personas mayores. Sociólogo Rodrigo Salazar.

I. Municipalidad de Los Muermos. (2020). *Plan de Desarrollo Comunal Los Muermos*. SECPLAN.

Se indica además en su estudio que las proyecciones no presentan cambios a futuro, lo que implica que se deben tomar acciones para poder entregar una mejor calidad de vida a las Personas Mayores. Además, señala que 131 mil personas habitan la región de los lagos, de las cuales 22 mil corresponden a personas sobre los 80 años. La comuna de Los Muermos con un porcentaje de 20,15% de personas mayores, supera el promedio nacional de 16% y regional de un 15,8% en proporción en personas mayores de 60 años.

VII. Caracterización del Desarrollo Cultural

La comuna de Los Muermos es altamente activa en cuanto a actividades socio culturales, y de participación, busca promover el desarrollo cultural durante todo el año, ejemplo de esto, son los Festivales realizados todos los años en la comuna, los que buscan ser una fuente de entretenimiento realizando actividades intergeneracionales, en donde la música es el principal motor de unión, entre jóvenes, adultos y Personas Mayores, creando un espacio en común, en donde todos se integran. La promoción de actividades culturales y de integración no sólo se limitan a la temporada estival, puesto que la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, apoya a las organizaciones comunitarias, voluntariados y Agrupaciones de Adulto Mayor durante todo el año, canalizado mediante la Oficina de Organizaciones comunitarias, quienes entregan orientación a las Agrupaciones en cuanto a tareas Administrativas y proyectos a los cuales pueden participar; La oficina de Adultos Mayores, realiza labores de la misma naturaleza, orientadas a las Personas Mayores, en donde son apoyados en postulación a Fondos del Gobierno, ejecución de proyectos, y apoyo a las organizaciones con participación en reuniones mensuales, en donde se identifican las fortalezas y debilidades de las organizaciones, buscando que prevalezcan en el tiempo; Además, la Municipalidad entrega una subvención anual a las diversas organizaciones, el cual a lo largo de los años específicamente desde el 2015 a la fecha, se ha incrementado en un 35%, el monto entregado en promedio es de \$2.500.000. Este trabajo integrado

es una de las fortalezas de las Administraciones de la Ilustre Municipalidad, en donde los funcionarios se sienten comprometidos con el bienestar de las Personas de la comunidad. Las bases de datos de la Municipalidad indican que la comuna, cuenta con 525 organizaciones comunitarias; Las organizaciones que cuentan con Personalidad Jurídica Vigente correspondena 264, de las cuales un 20% corresponde a organizaciones deportivas; 20% corresponde a organizaciones de Juntas de Vecinos; las Organizaciones de Personas Mayores correspondena un 20%. A continuación, se indican algunas organizaciones activas al año 2022:

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES
Agrupación Cultural "Los Muermos"	Agrupación De Adulto Mayor "Abraham Lincoln"
Agrupación Cultural "Los Parranderos"	Agrupación De Adulto Mayor "Cañitas Mirador"
Agrupación Cultural "Pachimaru"	Agrupación De Adulto Mayor "Cañitas Centro"
Agrupación Folclórica "Semilleros De La Cueca"	Agrupación De Adulto Mayor "Feliz Atardecer"
Agrupación Cultural "Venus"	Agrupación De Adulto Mayor "La Esperanza De Vivir"
Agrupación De Artesanos "Capitre!"	Agrupación De Adulto Mayor "Nueva Ola"
Agrupación De Artesanos "Witral"	Agrupación De Adulto Mayor "Nace Una Esperanza"
Agrupación de Comerciantes "Barrio O'higgins"	Agrupación De Adulto Mayor "Nueva Ola"
Agrupación Dueños Y Conductores De "Taxis Los Muermos"	Agrupación De Adulto Mayor "Nace Una Esperanza"
Agrupación De "Enfermos Renales"	Agrupación De Adulto Mayor "Nuevo Amanecer"
Agrupación De Feriantes "Noble Tierra"	Agrupación De Adulto Mayor "El Torreón"
Agrupación De Pacientes "Flor De Cerezo"	Agrupación De Adulto Mayor "Inmaculada De Concepción"
Agrupación Protección Animal "Amigos Del Asís"	Agrupación De Adulto Mayor "Paraguay Chico"
Agrupación Taxis Ejecutivos Y Básicos "Ulmo Blanco"	Agrupación De Adulto Mayor "Plenitud"
Agrupación De Usuarios P.R.A.I.S	Agrupación De Adulto Mayor "Renacer"
Voluntariado "Buen Samaritano"	Agrupación De Adulto Mayor "Vista Al Mar"
Agrupación "Feria De Las Pulgas"	Agrupación De "Pensionados Y Montepiados I.N.P"
Agrupación "Feria Estación"	Agrupación De "Profesores Jubilados"
Agrupación Folclórica "Chilenito"	Voluntariado "Estrechando Nuestras Manos"
Agrupación "Manos Artesanas"	Unión Comunal de Adulto Mayor
Agrupación "Padre Hurtado"	Agrupación De Crónicos "Alegria de Vivir"
Agrupación Juvenil "Cevas"	Agrupación De Adulto Mayor "La Amistad"
Agrupación Socio Cultural "San Pedro"	
Agrupación "Visión De Mujeres"	
Agrupación "Mujeres E Igualdad De Género"	

VIII. REDES PRESENTES

Redes Locales



Dentro de las redes locales, es posible identificar a aquellas que están relacionadas constantemente con las personas mayores, tales como la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, debido a que se entrega constantemente apoyo en la realización de actividades de las Agrupaciones de Personas. Además, es necesario señalar que la Oficina de Adulto Mayor de la comuna, es el medio por el cual, diversas agrupaciones postulan a diversos proyectos de carácter económico, lo que se traduce en mayores insumos para la realización de actividades para Personas Mayores, pero a su vez también entrega insumos básicos, para las Personas Mayores de carácter vulnerable. Todas las áreas del municipio a su vez se unen, entregando respuesta a las necesidades y requerimientos de las Personas Mayores, por lo que se puede considerar la institución Pública con mayor incidencia en las relaciones de las Personas Mayores. Tanto el Centro de Salud Familiar, como el Centro diurno, entregan atenciones a Personas Mayores, preocupándose de que tengan un envejecimiento activo, en el que aportan entregando atención psicológica que permite subsanar algunos problemas a los que se enfrentan las Personas Mayores, solo por ser personas Mayores. Por lo demás se entrega atención para problemas de carácter físico, por lo que son los encargados de monitorear y ayudar en las enfermedades físicas de las Personas Mayores, pero además de prevenir enfermedades.

La última red identificada corresponde al comercio local, debido a que a medida que pasan los años, el comercio local a expandido su mercado, entregando a la comunidad una variada gama de servicios, lo que permite que las Personas Mayores, ya no deban movilizarse hasta la capital Regional para realizar la compra de insumos básicos, lo que permite mayor comodidad para las Personas Mayores.

Redes Externas



Posibles Aliados



IX. TIPO DE INFORMACION DIRIGIDA AL ADULTO MAYOR

Una comuna en desarrollo, como lo es Los Muermos, posee una variedad de servicios de manera concentrada en la capital comunal, servicios tales como:

- Banco
- Juzgados de Policía Local
- Centro de Salud Familiar
- Chile Atiende
- Registro Civil e Identificación
- Correos de Chile
- Corporación Judicial

La población de Personas Mayores en la comuna corresponde a 3.436. Debido a las características de la comuna, existe una gran dispersión geográfica, lo que no permite concentrar a las Personas Mayores en un solo sector, lo que representa una dificultad al momento de entregar servicios dirigidos únicamente a Personas Mayores. En la comuna de Los Muermos, podemos identificar como servicio orientado a este grupo etario al Centro Diurno del Adulto Mayor, según una definición de SENAMA *"Son casas donde se atiende, durante el día, a personas mayores con dependencia leve –necesidad de ayuda de otra persona, para realizar sus actividades del día a día-, prestándole servicios socio sanitarios y de apoyo familiar preventivo, a través de la promoción de las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, actividades socio culturales y de promoción de un envejecimiento activo. Estos centros buscan favorecer la autonomía, independencia y permanencia de los adultos mayores en su entorno familiar y comunitario, retrasando la pérdida de funcionalidad."* Las necesidades en Los Muermos, son variadas como se representará en los resultados del diagnóstico, es por ello que las agrupaciones de Adulto Mayor, poseen un rol fundamental en el buen desarrollo de actividades y son un mecanismo importante dentro de la comuna, puesto que permiten conocer las necesidades de las Personas Mayores, y plantearlas a los organismos que están encargados de velar por el bien común de todas las Personas, pero para su caso en específico a Personas Mayores.

La oferta de servicios dirigidos a Personas Mayores es acotada, lo que corresponde a una debilidad, pero se espera que, tras el análisis y presentación de este diagnóstico, se transforme en una oportunidad para ampliar la cantidad de actividades y servicios, que contribuyan al envejecimiento activo, pero por sobre todo a mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores de la Comuna de Los Muermos.

X. *Sistematización de la información recopilada*

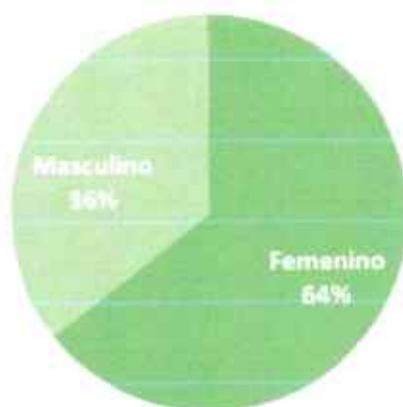
La sistematización de la información se realiza en dos fases, en primera instancia, aquella información obtenida de las entrevistas de caracterización de las Personas Mayores se realiza mediante el traspaso de información al Programa de bases de Datos SPSS, en donde fueron registradas todas las encuestas realizadas a las Personas Mayores. Una característica principal la razón por la cual fue seleccionado para este diagnóstico es la capacidad de entregar informes de resultados de manera eficiente, por lo que cruzar información facilita el trabajo, en donde las variables tales como Sexo, Grupo etario entre otras que serán presentadas a continuación:

Descripción de los Grupos de Mayores

Genero

En lo que respecta al género, se observa una alta participación femenina en los grupos focales con un 64% por ciento de total, un 36% por parte de los Hombre.

Gráfico n° 1 Distribución por Género

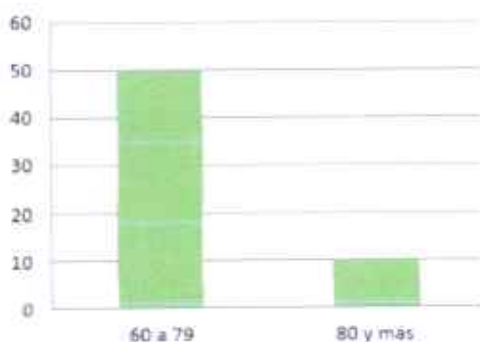


Fuente: Focus Group ciudades amigables, Los Muermos 2022

Edad

Los rangos etarios apreciados en los grupos focales indican que 84,7% son Personas Mayores de entre 60 a 79 años, mientras que el 15,3% pertenecen al grupo etario de 80 años más.

Gráfico n° 2 Distribución por Edad

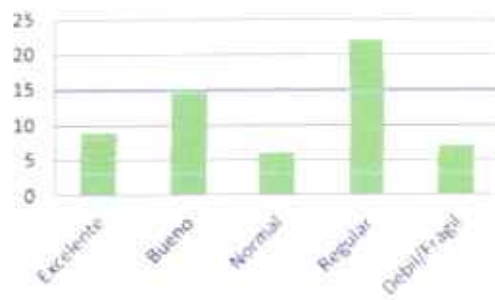


Fuente: Focus Group ciudades amigables, Los Muermos 2022

Estado de salud

En relación al estado de salud identificado, se puede apreciar que un 15,3% puede clasificar su estado de salud como Excelente; un 25,4% como Bueno; 10,2% Normal; 37,3% calificaría su estado de salud como regular y finalmente un 11,9% como débil/frágil.

Gráfico n° 3 Distribución por Estado de Salud

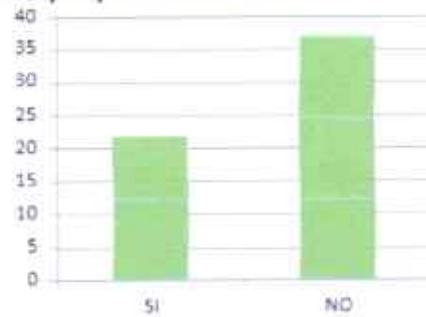


Fuente: Focus Group ciudades amigables, Los Muermos 2022

Problemas de salud que limitan la realización de actividades

De los participantes, un 37,3% indica que poseen problemas de salud que limitan su libre desplazamiento, o al menos la forma en la que realizaría las actividades normalmente, mientras que un 62,7% indica que no posee ninguna enfermedad que limite su vida cotidiana.

Gráfico n° 4 Distribución por problemas de salud

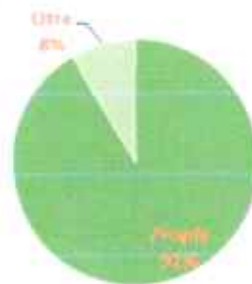


Fuente: Focus Group ciudades amigables, Los Muermos 2022

Vivienda

Al consultar respecto a la vivienda un 92% indica que el lugar donde habita es de carácter propio, no existen participantes que indiquen como arrendador de una vivienda y un 8% restante indica que la vivienda es de otra connotación.

Gráfico n° 5 Calidad de la vivienda

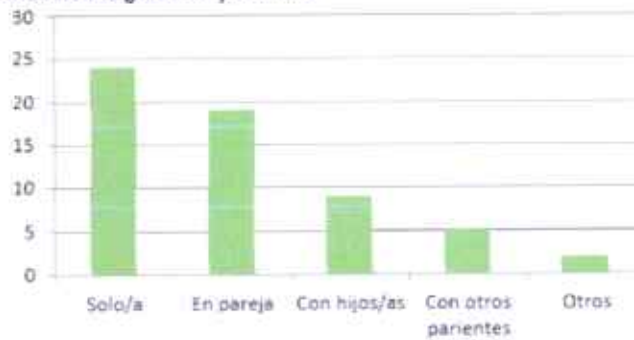


Fuente: Focus Group ciudades amigables, Los Muermos 2022

¿Con quién vive?

Las Personas Mayores participantes indican que un 40,7% vive Solo/a; 32,2% en pareja; 15,3% con hijos, 8,5% con otros parientes y un 3,4% con otras personas que no tienen relación de parentesco.

Gráfico n° 6 Distribución según con quien vive



Fuente: Focus Group ciudades amigables, Los Muermos 2022

Una de las características de este programa, es que permite la modificación de variables, sin cambiar la base de datos completa, pero a su vez, emite resultados de manera rápida, por lo que realiza gráficos y porcentajes en un menor tiempo, que al utilizar una herramienta como lo es Excel.

En lo que respecta a la información recopilada de los Grupos Focales, como se menciona en la metodología de trabajo, las reuniones fueron grabadas durante toda la sesión, por lo que tras finalizadas las reuniones se analizaban, además de apuntes generados al momento de esta instancia de participación.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

El diagnóstico participativo realizado en la comuna de Los Muermos, corresponde al primer paso para lograr una comuna más saludable, promoviendo un envejecimiento activo y propendiendo a la independencia de las Personas Mayores. ¿Cómo podemos entonces, identificar aquellas áreas en las que nos encontramos mejor posicionados, y aquellas en las que debemos poner mayor énfasis para su desarrollo?, para lograr esto como se describió anteriormente, se realizan Grupos Focales, utilizando las herramientas metodológicas del Protocolo de Vancouver, que indica que para medir el grado de amigabilidad, es necesario abarcar 8 ejes temáticos, los cuales fueron Vivienda; Redes y Apoyo Social; Empleo y Participación; Respeto e Inclusión Social; Comunicación e información; Servicios sociales y de Salud; Espacios al aire Libre y Edificios; Transporte.

La metodología de trabajo ya fue descrita en el apartado anterior, entregando datos relevantes sobre la situación actual de las Personas Mayores en la comuna, en donde se reunieron aproximadamente 150 personas en los Grupo Focales, realizados en diversas localidades de la comuna de Los Muermos, con la Participación activa de las Personas Mayores, como centro relevante de información de primera fuente, respecto al grado de amigabilidad de la comuna de Los Muermos, con las Personas Mayores.

Las áreas que a continuación son indicadas, corresponden a aquellas en las que se abordaron en la realización de los grupos focales, indicando tanto aspectos positivos como negativos sobre la comuna de Los Muermos. La información fue recopilada en diversas localidades de la comuna, para una mayor representatividad, incluyendo diversos rangos etarios desde los 60 años y más.

ESPACIOS AL AIRE LIBRE

Pregunta	Aspectos Positivos	Aspectos a mejorar
¿Cómo considera usted el estado de calles y veredas de la comuna?	<ul style="list-style-type: none"> • Vereda y calles en buenas condiciones en varias zonas de la comuna • Preocupación constante por restaurar aquellas en mal estado • Veredas con líneas de accesibilidad universal • A través de los años, se logra establecer un avance en cuanto a la mantención de veredas, lo que permite un buen desplazamiento dentro de la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar veredas de algunos sectores alejados al centro de los Muermos • Mantención de caminos en sectores rurales de la comuna • Pavimentación en calles dentro de la comuna
¿Es adecuada la iluminación en la comuna?	<ul style="list-style-type: none"> • El alumbrado público se encuentra en buen estado • Mantenimiento adecuado del alumbrado 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos sectores carecen de alumbrado público • Plaza con poca iluminación durante la noche
¿Los pasos peatonales se encuentran bien delimitados? ¿Los bordillos de las	<ul style="list-style-type: none"> • Pasos peatonales dentro de la ciudad, bien delimitados • Existe una preocupación por el 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasos peatonales en algunos sectores de la comuna, no se

<p>veredas se encuentran rebajados?</p>	<p>mantenimiento de estos, lo que evita una gran cantidad de accidentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los bordillos de las veredas se encuentran rebajados, lo que permite un correcto desplazamiento de las Personas con movilidad reducida 	<p>encuentran bien delimitados.</p>
<p>¿Existen suficientes áreas verdes en la comuna? ¿Existen suficientes áreas de descanso?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La oferta de áreas verdes es adecuada • El mantenimiento en algunas de estas es correcto • Las áreas verdes de la comuna permiten la realización de actividades al aire libre • Las áreas de descanso con que se cuentan en la actualidad están bien mantenidas, con iluminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se manifiesta que las áreas verdes en algunos sectores, no posee un buen mantenimiento, lo que puede atraer focos infecciosos. • Una mayor cantidad de áreas de descanso, facilitaría la realización de tareas cotidianas
<p>¿Cómo considera usted que es el flujo vehicular? ¿Cuenta la comuna con suficientes estacionamientos? ¿Son respetados los estacionamientos</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Elevado flujo vehicular, que no permite un correcto desplazamiento dentro de la ciudad de Los Muermos.

<p>para personas con movilidad reducida?</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de estacionamientos, puesto que la oferta actual, no permite el uso de estos de buena manera, teniendo que estacionar en lugares no habilitados. • El respeto por los estacionamientos para personas con movilidad reducida, no es respetado, además, existen en baja cantidad dentro de la comuna.
<p>¿Son los edificios, tanto públicos como privados, cómodos y seguros de usar?, son de fácil acceso? ¿Cuentan con cintas anti deslizantes? ¿Existe buena señalización, baños públicos, ascensor, puertas de acceso universal y áreas de descanso?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los edificios son seguros en temas referentes a cintas antideslizantes y barras de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor cantidad de baños públicos dentro de la comuna, puesto que representa un problema el no contar con ellos en la actualidad • Problemas de accesibilidad en la Municipalidad • Banco de la comuna, con espacio reducido, sin área de

		descanso, además de no contar con protección para el frío y lluvia.
--	--	---------------------------------------------------------------------

TRANSPORTE		
Pregunta	Aspectos Positivos	Aspectos a mejorar
<p>¿Las calles cuentan con las señalizaciones correspondientes? ¿Son de fácil lectura los nombres de las calles? (Tamaño de letra), ¿Son fáciles de entender las señales de tráfico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las calles y letreros están debidamente señalizados 	<p>No se requieren mejoras</p>
<p>El número de estacionamientos públicos y privados ¿es adecuado, para la cantidad de autos en circulación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> No se señalan aspectos positivos 	<ul style="list-style-type: none"> Como es señalado con anterioridad, el número de estacionamientos dista mucho de ser el adecuado, para la cantidad de automóviles dentro de la comuna. Mayor control para autos estacionados en lugares no autorizados
<p>¿Son respetados los estacionamientos para personas con</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existen estacionamientos dentro de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> No son respetados estos espacios,

<p>discapacidad/dificultad de movimiento?</p>		<p>se indica que debería existir un mayor control.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la cantidad de estacionamientos para personas en situación de discapacidad.
<p>Si usted utiliza el transporte público, indique ¿Su precio es asequible?, ¿Los paraderos son cercanos y accesibles? ¿Es de fácil acceso al subir y bajar? ¿La frecuencia es adecuada? ¿Valoración del taxi?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La tarifa es adecuada, en lo que respecta al transporte público. • Frecuencia adecuada para algunos sectores de la comuna. • Los paraderos se encuentran en buen estado • Se brinda un buen servicio por parte del transporte público y privado 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor respeto a la tarifa rebajada del adulto mayor. • La frecuencia de transporte público en sectores aledaños a Los Muermos, es baja, lo que no permite un buen desplazamiento entre sectores. • Se indica que la tarifa de los taxis es muy elevada

RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL		
Pregunta	Aspectos Positivos	Aspectos a mejorar
<p>El sector en donde vive, ¿favorece una relación cordial?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe buena relación con el entorno que los rodea 	
<p>En lo referente a su edad, ¿Se siente discriminado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe discriminación en lo que respecta a la edad. 	<ul style="list-style-type: none"> •

<p>¿La municipalidad responde a sus necesidades en cuanto a servicios y programas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad entrega apoyo para la realización de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> •
<p>¿Ofrece una variedad de servicios y programas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La oferta de programas y servicios es adecuada para las necesidades de las personas mayores 	<ul style="list-style-type: none"> •
<p>¿El entorno reconoce públicamente la contribución de las personas mayores?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son reconocidas las contribuciones que se realizan. 	
<p>¿Existen actividades intergeneracionales? ¿El comercio tiene un trato propicio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe mucha oferta de actividades intergeneracionales • El comercio entrega un trato cordial y 	<ul style="list-style-type: none"> •
	<p>respetuoso a las Personas Mayores</p>	
<p>¿Se siente incluido en sus relaciones laborales? ¿Participa en las relaciones familiares?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe participación en relaciones laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Una alta tasa de Personas Mayores, vive solo/a, por lo que sus pares se preocupan por sus redes de apoyo en caso de emergencia.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Pregunta	Aspectos Positivos	Aspectos a mejorar
¿Asiste con frecuencia a actividades sociales?	<ul style="list-style-type: none"> Existe una alta participación en actividades sociales, especialmente las realizadas por las agrupaciones de sus localidades. 	<ul style="list-style-type: none">
¿Es sencillo relacionarse con su entorno?	<ul style="list-style-type: none"> La comuna de Los Muermos, es un lugar en donde es sencillo relacionarse con el entorno. 	<ul style="list-style-type: none">
¿Se siente discriminado en la participación social de su entorno, debido a su edad?	<ul style="list-style-type: none"> No es considerada la edad como un punto de discriminación por parte de las Personas Mayores 	<ul style="list-style-type: none">
¿La oferta de actividades es la adecuada para usted?	<ul style="list-style-type: none"> La oferta de actividades actuales, es adecuada para las Personas Mayores 	<ul style="list-style-type: none">
¿Los horarios, la ubicación y las alternativas que se ofrecen, están acorde a sus necesidades?	<ul style="list-style-type: none"> Las condiciones en las que se realizan las actividades, es apropiada. 	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere mayor cantidad de actividades en los sectores aledaños a Los Muermos.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Pregunta	Aspectos Positivos	Aspectos a mejorar
¿Dispone de un teléfono celular? ¿Es un teléfono inteligente?	<ul style="list-style-type: none"> • Disponen de un teléfono celular. • Existe disposición para aprender a utilizar teléfonos inteligentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Una alta cantidad de personas mayores, no dispone de un teléfono inteligente. • Los que disponen de ellos, no tienen mayor conocimiento de cómo utilizarlo.
¿Tiene acceso a internet?	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con acceso a algunas funciones del teléfono que requieren internet, tales como redes sociales en algunos casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cantidad de Personas Mayores con acceso a internet.
¿La municipalidad entrega información clara respecto a temas de la comuna? ¿Es fácil comprender esta información?	<ul style="list-style-type: none"> • La información entregada, es clara para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> •
¿Los canales de información de la municipalidad, cuentan con un espacio para realizar retroalimentación en la que las personas mayores pueden entregar sus aportes y opiniones?	<ul style="list-style-type: none"> • Existen diversos canales de información, tales como redes sociales, y radio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Como se menciona anteriormente, los canales utilizados, no llegan a todas las Personas Mayores.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se indica que un call center Municipal, en donde se entregue información relevante podría ser de ayuda para aquellas personas mayores que no cuentan con acceso a redes sociales.
¿Cuándo necesita información, ya sea de ámbito público o privado, esta es de fácil acceso para usted?	<ul style="list-style-type: none"> • El nexo más fuerte de las Personas Mayores es con la oficina de Adulto Mayor, por lo que cualquier información que necesiten, la solicitan y obtienen una buena respuesta 	

TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pregunta	Aspectos Positivos	Aspectos a mejorar
¿Ha realizado trabajo voluntario? ¿Existe información acerca de oportunidades para realizar trabajo voluntario?	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en organizaciones religiosas, o sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> •
¿Su participación como voluntario/a le brinda	<ul style="list-style-type: none"> • Se indica que la participación como voluntario, entrega 	<ul style="list-style-type: none"> •

reconocimiento social?	reconocimiento entre los partes.	
En lo referente a trabajo remunerado, ¿Actualmente está usted trabajando o está buscando trabajo?	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente no todos cuentan con trabajo remunerado. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca oferta laboral para personas Mayores
¿Las ofertas de trabajo se adaptan a las capacidades de las personas mayores y a sus necesidades?	-	<ul style="list-style-type: none"> Los trabajos no se adaptan a las capacidades y necesidades de las personas mayores.
¿Cuáles son las formas o medios utilizados para motivar la participación de las personas mayores?	<ul style="list-style-type: none"> La oficina de adulto mayor, apoya a las personas mayores para realizar actividades tales como paseos, reuniones y otras actividades, fomentando la participación. 	<ul style="list-style-type: none">

SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Pregunta	Aspectos Positivos	Aspectos a mejorar
¿Cuál es su experiencia sobre la capacidad de respuesta de los servicios comunitarios a las necesidades de las personas mayores?	<ul style="list-style-type: none"> En general, los servicios tienen una buena respuesta a las necesidades de las personas mayores 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de la atención en algunos servicios, con respuestas más concretas, que solucionen los problemas
Los Servicios públicos que están	<ul style="list-style-type: none"> Son mayormente accesibles 	<ul style="list-style-type: none"> Ascensores en la municipalidad


disponibles ¿Son Accesibles?		para dirigirse a la segunda planta. <ul style="list-style-type: none"> • Mayor cantidad de áreas de descanso
¿La capacidad de respuesta de los servicios ante las necesidades individuales es la adecuada?	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de respuesta en gran parte de los casos, responde a las necesidades individuales es adecuada para las Personas Mayores 	<ul style="list-style-type: none"> •

De los ocho ítems desarrollados en los grupos focales, vivienda corresponde al ítem que adquiere mayor relevancia, esto debido a que, aunque las personas mayores, utilizan servicios públicos, áreas verdes, se dirigen a realizar trámites en edificios públicos o privados, utilizan los servicios de transporte de la comuna, transitan por veredas y calles, entre otras cosas, el área que es primordial y que es utilizada cotidianamente, son las viviendas. Por lo que el estado en que se encuentren estas, es de profunda preocupación entre los asistentes de los grupos focales, puesto que la realidad de muchas Personas Mayores, aunque un gran porcentaje de ellos posee una vivienda Propia, carecen de medios para adaptarlas para las necesidades que van surgiendo con la edad. Por lo demás, con el análisis de información de las Entrevistas realizadas antes de la sesión a cada participante, se puede indicar que una gran cantidad de personas vive sola/a, lo que se manifiesta como una preocupación entre sus pares.

VIVIENDA		
Pregunta	Aspectos Positivos	Aspectos a mejorar
¿Puede moverse con facilidad dentro y fuera de su vivienda?	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • En la mayor parte de los casos, se indica que cuentan con escaleras para subir y bajar de sus hogares, lo que corresponde una barrera a largo plazo. • Puertas angostas, por donde no pasa

		<p>una silla de ruedas en caso de accidente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin barrera de apoyo en las escaleras.
¿El baño cuenta con las condiciones necesarias para un uso cómodo y accesible?	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Baños no cuentan con barras de seguridad en tinas de baño. • Tinas de baño, que implican un riesgo de caídas debido a su profundidad • No existen barras de apoyo en w.c
¿Puede realizar tareas domésticas de fácil manera?	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Estantes altos, que representan un riesgo al momento de buscar implementos.
En el caso que tuviera que cambiarse de casa, ¿Tiene posibilidades de hacerlo? ¿Conoce respecto a ayudas/subvenciones?	<ul style="list-style-type: none"> • Se indica que cuentan con apoyo de familiares que podrían acogerlos de manera temporal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se indica que, si tuviera que cambiarse de casa, podría hacerlo, pero no de forma permanente.
¿Tiene la posibilidad de ir a hogares tutelados? ¿Hogares compartidos? ¿o algún otro sistema de vivienda alternativa?	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera una buena alternativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere mayor información respecto a estos hogares, debido a que existe una

		<p>imagen negativa entre la población mayor, en lo que respecta a hogares, lo que afecta negativamente a la imagen que se tiene de estos.</p>
<p>¿Existen en la comuna, centros diurnos? ¿O servicios de ayuda a domicilio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si existe un Centro diurno 	<ul style="list-style-type: none"> • Si bien existen instancias de ayuda, la población de Personas Mayores es amplia, por lo que los servicios que se entregan, no son para todos. • Mayor cantidad de ayudas a domicilio para tareas domésticas.
<p>Dentro de la comuna ¿Existen residencias para personas mayores? ¿Cuál es la más próxima a su comuna?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen residencias para Personas Mayores dentro de la comuna de Los Muermos. • Las residencias más próximas, se encuentran en la capital

	regional, Puerto Montt.
2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.	
<p>Como se indica anteriormente, el área de trabajo que se considera prioritaria, es el área de vivienda, por lo que las barreras identificadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de Recursos por parte de la Ilustre Municipalidad, para poder ejecutar los cambios necesarios. - En caso de poder implementarse, los tiempos para la realización de estas mejoras. - Creación de Hogares Tutelados, corresponde a un proceso largo, y las necesidades son actuales. - Falta de un hogar de Personas Mayores dentro de la comuna, lo que es un problema, debido a que, aunque existen redes de apoyo dentro de las relaciones familiares, alguna Personas Mayores, no las poseen. - Identificación de casos críticos para la entrega de beneficios. 	
3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.	
<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de los recursos Municipales, se sugiere la postulación a proyectos dirigidos a Personas Mayores, tales como asistencias técnicas, que generen un cambio dentro de las viviendas, al menos en áreas críticas, tales como barras de seguridad para duchas y WC. - Para los tiempos prolongados, se sugiere realizar un plan de acción específico para la implementación de estas medidas, lo que optimizaría recursos y realizaría el trabajo de manera eficiente. - Una sugerencia en lo que respecta a los hogares tutelados, tiene relación con fortalecer las redes de apoyo de las Personas Mayores, no sólo familiarmente, sino que educar a la población para que comprendan que apoyar a nuestros vecinos, en especial a las Personas Mayores, es importante para que puedan obtener una vejez digna. - En lo que respecta a la identificación de los beneficiarios, se plantea la realización de un catastro identificando casos claves, lo que permitirá tener una visión más objetiva para entregar mejoras a las Personas Mayores. 	
4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.	
<p>Al momento de realizar la priorización entregada en el diagnóstico, quedaron en evidencia de que si bien, el área de Vivienda, sigue siendo un área prioritaria de trabajo debido a que generará un mayor impacto en las Personas Mayores, existen otras áreas que también fueron tratadas como prioritarias en los grupos focales las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto e Inclusión Social - Redes y Apoyo Social - Transporte - Espacios al Aire Libre y Edificios - Comunicación e información <p>Si bien, se encontraron diversas problemáticas en varios ítems de los 8 mencionados anteriormente, son estos a los que podemos dar respuesta de forma más inmediata, y que</p>	

además tendrán un mayor impacto en la comunidad, como ya comentábamos con el ejemplo del ítem de Vivienda.

Cada uno de estos ítems será desarrollado a continuación en el Plan de Acción, dejando en evidencia los recursos que deben ser utilizados, las actividades a realizar, los actores involucrados, los medios de verificación necesarios, las metas y objetivos propuestos para construir una comuna más amigable con Las Personas Mayores.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas prioritizadas que se abordarán con el plan de acción

Como es señalado anteriormente, se debieron realizar ajustes en el diagnóstico, agregando cuatro áreas como prioritarias a Vivienda, que era identificada como prioritaria.

1. Transporte:

La comuna de los Muermos, presenta una gran dispersión geográfica, por lo que por ejemplo, para dirigirse a la ciudad de Los Muermos, desde los sectores aledaños a realizar los trámites tales como, tramites bancarios, atenciones de salud, pago de cuentas, cobro de pensiones, compras básicas, entre otros, es necesario viajar, lo que no se reduce solo a viajes dentro de la comuna, puesto que muchas de las atenciones de salud, por ejemplo son derivadas al hospital regional, ubicado en la capital regional, Puerto Montt. Es por ellos, que al momento de realizar los grupos focales, al preguntar respecto al flujo del transporte público, se indica que es escasa, lo que dificulta el desplazamiento de todos los pobladores, no solo de las Personas Mayores. Este poco flujo de transporte público, eleva los costos de la vida cotidiana, lo que se ve reflejado en las bajas pensiones con las que cuentan las personas mayores. Pero, también son conscientes que este problema se debe a que, no existe una cantidad de demanda suficiente para tener buses que realicen recorridos de forma frecuente, por lo que se indica que, aunque es un problema para todos, no es prioridad, puesto que estos viajes no se realizan de forma diaria por las personas mayores.

Siguiendo con la temática del Transporte Público, queda de manifiesto que un gran número de personas mayores, poseen desconocimiento de la Ley que rebaja la tarifa de transporte a las Personas Mayores, y en algunos casos, además es descrito que, al momento de querer acceder a dicha tarifa, se ponen trabas por parte de las empresas que prestan estos servicios en la comuna. Esto conlleva a que muchas veces, no se respeten los derechos de las Personas Mayores, lo que corresponde a una dificultad al poder fomentar un envejecimiento activo e independencia. Para poder corregir este hecho, es necesario sensibilizar a las empresas de transporte, sobre el trato que se le da a las Personas Mayores, sobre el trato hacia ellos, y sobre los derechos que se tienen, como la Ley señalada, lo que permitirá una mejora en el servicio entregado.

Otro aspecto señalado, corresponde al número reducido de estacionamientos, respecto a la cantidad de autos que existen en la comuna de Los Muermos, se indica que se ha visto un aumento exponencial de la flota vehicular, comparado con años anteriores, lo que afecta el libre desplazamiento de las Personas Mayores y del público en general, debido a que al no contar con espacios habilitados para estacionar, se estacionan áreas prohibidas de estacionamiento, por lo que se pide un aumento de la fiscalización y sensibilización por parte de los conductores, respecto a las áreas donde pueden estacionar y del respeto a los

estacionamientos preferenciales, todo lo anterior fomentando el respeto entre conductores y peatones.

2. Espacios al aire libre:

Los espacios al aire libre, son aquellos espacios de uso público, que son usados de forma intergeneracional, tanto niños como adultos y Personas Mayores, hacen uso de estos espacio de diversas formas, ya sea de forma personal, como de manera grupal para diferentes actividades que se realizan en Los Muermos, patrocinadas o no, por la Ilustre Municipalidad. Al momento de consultar respecto al estado de calles y veredas en la comuna, es señalado que, gran parte de Los Muermos, cuenta con veredas en un excelente estado, nuevas y con las señalizaciones correspondientes, lo que permite un buen desplazamiento de las Personas Mayores, y también de toda la población, lo que demuestra una gran preocupación por parte de la Municipalidad, por mantener una buena imagen de la comuna, y también un compromiso por la seguridad de todos. Es por ello, que las Personas Mayores, indican que a través de los años, es posible visualizar las mejoras que se han ido implementado dentro de la comuna, la mantención que se ha ido entregado a estas áreas.

Se manifiesta, siguiendo esta misma línea, que existen algunas veredas en sectores aledaños, al centro de los Muermos, que no cuentan con estas mejoras, por lo que es necesario contemplarlas dentro de los proyectos futuros. Además, de lo recopilado, los sectores alejados de la ciudad de Los Muermos, se solicita un mayor número de mantenciones a los caminos rurales, lo que facilitaría el transporte de las Personas en general, no solo de las Personas Mayores.

La comuna de Los Muermos, según la opinión de las Personas Mayores, corresponde a una ciudad limpia en cuanto a basura, escombros y la mantención de estos, pero, se solicita una mejora en la frecuencia de estos, en diferentes localidades, lo que disminuirá el número de focos infecciosos, como lo son los roedores, dando énfasis no solo en parques y plazas, sino que también en los entornos en general.

En lo referente a la iluminación, es necesario señalar que, aunque el alumbrado se encuentra en buen estado en la comuna de Los Muermos, con una mantención adecuada como es señalada, pero a su vez, existen sectores que refieren necesitar una mayor cantidad de alumbrado. Además, se deja establecido, que la Plaza de la ciudad de Los Muermos, se encuentra poco iluminada durante la noche, lo que genera una sensación de inseguridad para todas las Personas.

Uno de los puntos relevantes sobre este ítem correspondió a la pregunta ¿Son los edificios, tanto públicos, como privados, cómodos y seguros de usar? ¿Son de fácil acceso? ¿Existe buena señalización de baños públicos, asesores, puertas de acceso universal y áreas de descanso?

La opinión obtenida respecto a este ítem, corresponde a que si bien los edificios, son cómodos y seguros de usar, puesto que cuentan con cintas antideslizantes y barras de apoyo, existen algunas áreas que deben ser abordadas tales como:

- Cantidad de Baños públicos: La ciudad de Los Muermos, no cuenta con una cantidad adecuada de baños públicos. Al momento de hacer un recuento respecto a cuantos existen efectivamente, se señala que el terminal cuenta con baños y la municipalidad, pero que no todos tienen conocimiento de su existencia. Esta cantidad, es menor a lo demandado considerando que, como fue mencionado las Personas Mayores se dirigen a Los Muermos a realizar trámites de diversa índole, lo que, sumado al bajo flujo de transporte público, aumenta considerablemente el tiempo que deben estar en la ciudad, sin poder acceder a sus baños particulares, lo que se transforma en una problemática importante, puesto que son indispensables para todos, pero en especial para la población de Personas Mayores.

- Problemas en la accesibilidad de la Municipalidad, esto debido a que, de forma interior, la oficina del Alcalde queda en el segundo piso, lo que dificulta el acceso de las Personas Mayores, y personas con movilidad reducida, al momento de agendar cita con el alcalde, o asistir a las reuniones organizadas. A su vez, la conexión entre el edificio principal y la Dirección de Desarrollo comunitario es dificultosa, que es donde se encuentra ubicada la Oficina de Personas Mayores, entre otro servicio.

3. Respeto e inclusión social:

Este ítem se encuentra bien posicionado respecto a los otros, puesto que al realizar las consultas respecto a si se favorece una relación cordial con los vecinos, discriminación por edad, respuesta de la municipalidad respecto a las necesidades entregando programas y servicios, variedad de estos, es señalado que se encuentran solo aspectos relevantes, puesto que las relaciones con vecinos son buenas, favoreciendo un entorno cordial, amable y de cooperación, no existe discriminación por edad. La ilustre Municipalidad de Los Muermos, entrega apoyo al momento de organizar actividades, apoyándolas y asistiendo cuando es requerido. La oferta programática es adecuada a las necesidades de las Personas Mayores.

Pero a su vez, se manifiesta que no existen actividades intergeneracionales, es decir que reúna a jóvenes, adultos y Personas Mayores, lo que es solicitado por las Personas Mayores, puesto que podemos lograr una actividad entre mentor y mentee, lo que es favorable para todos, debido a que podemos enseñar lo que sabemos, pero a su vez aprender nuevas actividades, ya adquirir una mayor cantidad de conocimientos.

4. Participación social:

En lo referente a participación social, se indica que existe una gran participación en las actividades sociales, especialmente aquellas realizadas por las agrupaciones en sus localidades. Como es señalado anteriormente, la oferta de actividades dirigidas a las Personas Mayores es adecuada y las condiciones en las que se realizan dichas actividades es considerada como favorable.

Los aspectos a abordar en esta área corresponden a:

- Realización de actividades itinerantes en diversas localidades de la Comuna de Los Muermos, una vez al año en diversas localidades, para llevar actividades a todos los sectores de la comuna, que permitan una mayor cantidad de participación.
- Incentivar la integración entre Agrupaciones de Personas Mayores, integrando a personas agrupadas y no agrupadas, en actividades tales como deporte, baile, artesanía o aquellas demandadas por las Personas Mayores.
- Realización de talleres sobre envejecimiento saludable, dirigidos tanto a las Personas Mayores, como a los cuidadores.

5. Comunicación e Información

La realidad a nivel global indica que día a día, la tecnología va adquiriendo un lugar relevante en nuestra vida cotidiana. Desde pagar cuentas, comprar la lista de supermercado, hablar con nuestros seres queridos, solicitar horas médicas. Es un hecho que la tecnología avanza, y que los conocimientos adquiridos sobre ella, nos ayudarán a mejorar nuestra calidad de vida.

Las Personas Mayores de la comuna de Los Muermos, indican al momento de ser consultados, si disponen de un teléfono, o un teléfono inteligente, y aunque varios tienen en su poder uno de estos, la gran mayoría aunque lo tuviera, no tendría el conocimiento básico necesario para su uso. Al consultar respecto al acceso a internet, se obtienen las mismas respuestas, esto debido a que, si bien cuentan con acceso, no tienen el tiempo, ni los conocimientos necesarios para poder utilizarlo. Es aquí, en donde recae la diferencia, debido

a que como señalamos, la tecnología adquiere un lugar importante en nuestra vida, lo que implica que, estar alejados de ella, no influye en nuestra vida cotidiana, pero podría mejorar considerablemente, nuestra calidad de vida.

Respecto a la obtención de información relevante por los canales de información de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, se indica que la información que entregan es clara, pero que el primer contacto que tienen con la Municipalidad proviene de la Oficina del Adulto Mayor. Y aunque, existen diversos canales de comunicación, tales como avisos radiales, o avisos por redes sociales, estos no tienen la llegada que se esperaría con las Personas Mayores.

Es por ello, que las actividades relevantes para este ítem corresponden a:

- Realización de talleres para el uso de las nuevas tecnologías, esto debido a que muchas de las personas mayores, no se encuentran familiarizadas con internet, telefonía o el manejo computacional básico. Lo que es fundamental en el mundo globalizado en el que nos encontramos en la actualidad, lo que permitirá una mayor independencia para el uso de estas herramientas.
- A su vez, mayor difusión de los canales de comunicación de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, con referencia al call center, en donde puedan realizar las consultas correspondientes, sin tener que acudir a la Municipalidad, lo que facilita la vida de las Personas Mayores. En la actualidad se cuenta con un Call Center, pero se manifiesta que no se contestan las llamadas.

6. Vivienda

La vivienda, constituye al primer ítem catalogado como prioridad, esto debido a la preocupación que genera vivir en una vivienda segura, pero que además nos permita ser autovalentes dentro de ella.

Al momento de consultar si, pueden moverse con facilidad dentro y fuera de su vivienda, señalan que, en la mayor parte de los casos, en los accesos al hogar, se cuenta con escaleras, lo que dificulta el acceso a los hogares, lo que constituirá una barrera en el largo plazo. Además, las puertas de acceso son angostas por lo que una silla de ruedas no cabe, en caso de que hubiera un accidente, o se necesitara de su apoyo. Siguiendo esta línea, el baño no cuenta con condiciones de seguridad, tales como barra en las tinas de baño, inclusive las mismas tinas constituyen un peligro para la seguridad de las Personas Mayores. Tampoco cuentan con barras de apoyo en los W.C, lo que representa un peligro para las Personas Mayores y que cuentan con movilidad reducida.

La realización de las tareas domésticas es un problema, esto debido a que muchos cuentan con estantes altos, lo que dificulta su libre acceso, debido a que, al buscar algún implemento, podrían sufrir una caída.

Aunque un porcentaje de las Personas Mayores vive con algún familiar, un amplio número de personas vive sola, lo que constituye un problema complejo para la Municipalidad, debido a que no se tiene un catastro real de cuantas, de estas personas mayores en la comuna, se encuentran en esta misma situación, por lo que las actividades que se contemplan en el plan de Acción son las siguientes:

- Realización de catastro realizado por la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, respecto a las Personas Mayores en situación de vulnerabilidad.
- Mejora en los accesos a las viviendas de las Personas Mayores con problemas de movilidad, tales como rampas de acceso, ensanchamiento de Puertas de Entrada.

- Mejora en la seguridad de baños y tinas de las Personas Mayores con problemas de movilidad, aumentando la seguridad en sus hogares, y fomentando la independencia.
- Mejora en techumbre de hogares de Personas Mayores.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

El mecanismo para definir el Plan de Acción, corresponde a un acto simultáneo realizado durante la recopilación de datos para el diagnóstico Participativo, cuando se encontraban aproximadamente un 60% de los grupos entrevistados. Esto debido que se generó un patrón de respuestas, en las que se indicaban claramente aquellas áreas en las que ponía un mayor énfasis para responder, pero a su vez también eran consideradas como áreas que según su perspectiva, contribuirían a una mejor calidad de vida.

La forma en la que se abarcó corresponde a la siguiente:

Al terminar los grupos focales, se indicó a los participantes aquellas áreas que habíamos identificado con anterioridad como posibles áreas prioritarias, por lo que se recibió una respuesta favorable para el desarrollo de mejoras en estas áreas correspondientes, y fueron dando posibles acciones para mitigar estas áreas, con lo que se fue construyendo el Plan de Acción que se presenta a continuación.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

La Construcción del Plan de Acción, se realizó con la Participación las Personas Mayores, asistentes a los grupos focales; Encargada de la Oficina del Adulto Mayor; Dirección de Desarrollo Comunitario; Presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor; Representantes de la Unión Comunal del Adulto Mayor; Gestor de Apoyo Local; otros actores Municipales, que son identificados en el 3er Informe de Cierre.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

-Facilitadores: En lo correspondiente a los facilitadores, se puede indicar que la realización de un Diagnóstico en el que se contemple la participación de Personas Mayores, de diversas localidades, permite priorizar de forma eficiente y eficaz las problemáticas, debido a que son tomadas en consideración la opinión de todos de una forma integral.

- Comunicaciones: En esta área, es relevante indicar que existe gran motivación por parte de las personas mayores para participar en aquellas actividades que son presentadas en el plan de acción, y que para esta área en específico requieren de mucha entrega y compromiso, lo que es manifestado por parte de la comunidad de Personas Mayores, y por parte de la Ilustre Municipalidad.
- Transporte: Para la realización de las charlas informativas, se cuenta con la participación de actores de la Municipalidad involucrados activamente con las Personas Mayores, tales como la Oficina del Adulto Mayor y la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Vivienda: Un facilitador relevante, es la disposición para realizar mejoras en los hogares, con el conocimiento que será en pro de mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores. Si bien, es de conocimiento general que aquellas mejoras a implementar no abarcarán al 100% de la población de Personas Mayores, existe un compromiso de todos por participar para que aquellos que no tengan los recursos necesarios, reciban ayuda, tanto en los accesos a las viviendas, como en puertas, techumbres, calefacción, entre otras.
- Espacios al aire libre: Un facilitador importante, es la constante preocupación por parte de la Ilustre Municipalidad, para mejorar el entorno que rodea a la comunidad, es por ellos que frecuentemente se postula a proyectos de mejoramiento de espacios

públicos, tales como reparación de veredas en mal estado, postulación a proyectos para renovar plazas, mayor cantidad de áreas de descanso entre otros. Por lo que el compromiso de mejorar la comuna mediante proyectos corresponde a un facilitador de esta área en específico.

En general, desde el primer informe entregado a SENAMA, se destaca el compromiso, entrega y disposición para participar en este proyecto, por parte de las Personas Mayores, pero a su vez por parte de la Ilustre Municipalidad, lo que ha sido un facilitador relevante en este proyecto, puesto que existe compromiso con el proyecto; Disposición para participar de este proyecto; Alta convocatoria de Personas en las Reuniones, lo que queda de manifiesto en la reunión de cierre de Ciudades Amigables; Coordinación para realizar reuniones; Facilitación de infraestructura por parte de las Agrupaciones de Adulto Mayor y la Municipalidad. A su vez, se destaca el apoyo del Servicio Nacional del Adulto Mayor en lo referente al área técnica, con apoyo y asesoría.

-Obstaculizadores:

Los obstaculizadores observados corresponden en primera instancia, a la gran dispersión geográfica identificada; Los recursos financieros a emplear en las diversas actividades corresponden a un obstaculizador relevante, puesto que cada actividad implica generar costo para la Municipalidad, en especial para el área de vivienda, que es aquella área más crítica identificada en el presente plan de Acción.

V. PLAN DE ACCION		OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL REDES Y APOYO SOCIAL COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	Lograr que la comuna de Los Muermos, sea más amigable con las Personas Mayores, generando mayor accesibilidad en los espacios, mayor integración e implementando mejoras que contribuyan en la mejora de la vida cotidiana.	Generar espacios de seguridad en el entorno de las Personas Mayores, generando más integración a nivel Comunal, cambiando los paradigmas negativos respecto al envejecimiento y mejorar la visión sobre este, entre los años 2023-2027	N° de actividades realizadas de forma anual	Realización de actividades itinerantes en diversas localidades de la comuna de Los Muermos, dirigidas a las Personas Mayores	-Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos	- Recursos Humanos -Recursos Financieros	-Medios de difusión de actividades -Material Audiovisual generado de las actividades
			N° de Personas Mayores no agrupadas, a actividades.	Incentivar la integración entre Agrupaciones de Personas Mayores, integrando a Personas Mayores No Agrupadas, en actividades tales como baile, deporte, artesanía	-Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos -Agrupaciones de Personas Mayores	- Recursos Humanos -Recursos Financieros	-Material Audiovisual -Listado de Participantes
			Encuesta de satisfacción aplicada a las Personas Mayores	Realización de talleres dirigidos a Personas Mayores Agrupadas y no Agrupadas, para el uso de Nuevas tecnologías, tales como Acceso a Internet, Telefonía básica, Telefonía inteligente, manejo	-Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos -Oficina del Adulto Mayor -Universidades	-Recursos humanos -Recursos Fisicos	- Listado de Participantes -Certificados de Participación

				computacional básico.			
				Mayor difusión de los canales de comunicación de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, respecto al Call center, en donde se pueden realizar consultas respecto a temas de la municipalidad de manera presencial, mejorando a su vez la calidad de la atención.	-Ilustre Municipalidad de Los Muermos	-Recursos Humanos	-Afiches informativos. -Entrega de información en reuniones
				Realización de talleres sobre envejecimiento saludable, dirigidos a Personas Mayores y cuidadores	-Dirección de Desarrollo Comunitario. -Oficina del Adulto Mayor -Centro de Salud Familiar. -Universidades -SENAMA	-Recursos Humanos	-Listado de participantes. -Material Audiovisual Generado.
TRANSPORTE	Lograr que la comuna de Los Muermos, sea más amigable con las Personas	Generar espacios de seguridad en el entorno de las Personas Mayores, generando más		Realizar reuniones informativas dirigidas al transporte público sobre tarifa rebajada de las Personas	-Representantes de Empresas que prestan servicio de transporte público	-Recursos Humanos	-Listado de Participantes

	<p>Mayores, generando mayor accesibilidad en los espacios, mayor integración e implementando mejoras que contribuyan en la mejora de la vida cotidiana.</p>	<p>integración a nivel Comunal, cambiando los paradigmas negativos respecto al envejecimiento y mejorar la visión sobre este, entre los años 2023-2027</p>	<p>-N° de Representantes de Transporte Público que presten servicio a la comuna de Los Muermos</p> <p>-Cantidad de afiches entregados a la comunidad.</p> <p>-Valoración de Personas Mayores respecto a las fiscalizaciones</p>	<p>Mayores lo que permita una mejora en cuanto al servicio entregado</p> <p>Diseño de afiches informativos, sensibilizando a los conductores respecto al respeto hacia las Personas Mayores en el tema vial</p> <p>-Sensibilizar a la comunidad respecto al uso de estacionamientos de carácter preferencial, aumentando a su vez la fiscalización del buen uso de estos espacios, que corresponden a un derecho para las personas en situación de discapacidad</p>	<p>-Representantes del Servicio Nacional del Adulto Mayor</p> <p>-Ilustre Municipalidad de Los Muermos</p> <p>-Comercio local</p> <p>-Instituciones Locales</p> <p>-DIDECO</p> <p>-Carabineros</p> <p>-Carabineros de Chile</p> <p>-Inspector Municipal</p> <p>-Dirección de tránsito</p>	<p>-Recursos Financieros</p> <p>-Recursos Humanos</p>	<p>Medios Audiovisuales Generados</p> <p>-Diseño de Afiche</p> <p>-Registro de fiscalizaciones realizadas de forma anual</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VIVENDA							
	Lograr que la comuna de Los Muermos, sea más amigable con las Personas Mayores, generando mayor accesibilidad en los espacios, mayor integración e implementando mejoras que contribuyan en la mejora de la vida cotidiana.	Generar espacios de seguridad en el entorno de las Personas Mayores, generando más integración a nivel Comunal, cambiando los paradigmas negativos respecto al envejecimiento y mejorar la visión respecto a este, entre los años 2023-2027.	-N° de viviendas efectivamente mejoradas.	Realización de catastro realizado por la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, respecto a las Personas Mayores en situación de vulnerabilidad.	-Ilustre Municipalidad de Los Muermos.	-Recursos Humanos	-Base de datos obtenida
			-N° de Personas Mayores que reciben insumos.	Mejora en los accesos a las viviendas de las Personas Mayores con problemas de movilidad, tales como rampas de acceso, ensanchamiento de Puertas de Entrada.	-Servicio Nacional del Adulto Mayor -Dirección de Desarrollo Comunitario Ilustre Municipalidad.	-Recursos Financieros	-Material Audiovisual generado -Listado de viviendas intervenidas
-N° de Personas ingresadas en base de datos Municipal -Encuesta de Satisfacción sobre mejoras			Mejora en la seguridad de baños y tinas de las Personas Mayores con problemas de movilidad, aumentando la	-Servicio Nacional del Adulto Mayor -Dirección de Desarrollo Comunitario Ilustre Municipalidad.	-Recursos Financieros	-Material Audiovisual generado -Listado de viviendas intervenidas	

				seguridad en sus hogares, y fomentando la independencia.			
				Mejora en techumbre de hogares de Personas Mayores	-Servicio Nacional del Adulto Mayor -Iustre Municipalidad de Los Muermos	-Recursos Financieros	-Listado de viviendas efectivamente mejoradas
ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	Lograr que la comuna de Los Muermos sea más amigable con las Personas Mayores, generando mayor accesibilidad en los espacios, mayor integración e implementando mejoras que contribuyan en la mejora de la vida cotidiana	General espacios de seguridad en el entorno de las Personas Mayores, generando más integración a nivel Comunal, cambiando los paradigmas negativos respecto al envejecimiento y mejorar la visión respecto a este, entre los años 2023-2027.	-70% de veredas mejoradas en la ciudad de Los Muermos para el periodo 2023-2027 -Encuesta de satisfacción respecto a fiscalización	Mejoramiento de veredas en la comuna de Los Muermos, que permite un desplazamiento adecuado para Personas Mayores y con Movilidad reducida.	-SECPAN -DIRECCIÓN DE OBRAS	-Recursos Financieros -Recursos Humanos	-Información descrita en Plan de Desarrollo Comunal futuro. -Material Audiovisual Generado
				Aumentar la fiscalización de los accesos al comercio y sitios públicos en general (Accesos interior de la Municipalidad, Banco, Chile Atende, CESFAM), debido a la ley de accesibilidad	-DIRECCIÓN DE OBRAS -Inspector Municipal	-Recursos Humanos	-Registro de información de manera anual.

				Universal, lo que permite más integración y más Personas Mayores Autovalientes			
				Aumento de limpieza en diversas áreas de la comuna de Los Muermos, mejorando el entorno de la comuna, no solo en plazas y parques.	-OBRAS -Aseo y Ornato		
				Habilitación de baños públicos, que permitan mejorar la calidad de vida de Las Personas Mayores y de la comunidad en general.	-Juzme Municipalidad de Los Muermos.	-Recursos Humanos -Recursos Financieros	-Apertura efectiva de los baños.

Gestión, planificación y postulación a proyectos para ejecutar las ayudas técnicas en los hogares de las Personas Mayores																																															
Postulación a 2do Ciclo de Mejora Continua SENAMA																																															

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Los Muermos de la provincia de Llanquihue Región de Los Lagos en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2023 y el año 2027:

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
Fomentar el envejecimiento activo de las Personas Mayores de la Comuna de Los Muermos	Lograr que la comuna de Los Muermos sea más amigable con las Personas Mayores, generando mayor accesibilidad en los espacios, mayor integración e implementando mejoras que contribuyan en la mejora de la vida cotidiana.	1. Desarrollar actividades que promuevan el envejecimiento saludable de las Personas Mayores de la comuna de Los Muermos, mejorando su calidad de vida.	Implementar mejoras técnicas en las casas de Personas Mayores con problemas en viviendas, mejorando accesos, techumbre y seguridad en general. Mejorar accesos a edificios públicos, que permitan un desplazamiento seguro de las Personas Mayores
		2. Promover el respeto y la inclusión de las Personas Mayores en la comuna de Los Muermos	Realizar charlas informativas respecto a los derechos de las Personas Mayores. Implementar talleres formativos en áreas de interés que permitan la integración de las Personas Mayores en la nueva era tecnológica.

En este proceso participaron 150 personas mayores y 7 cuidadores, 4 personal de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:



ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS



Presidenta de la Unión Comunal
de Adultos Mayores

